
REPRESENTACIÓN SOCIAL DE LA DROGA:
POSIBILIDAD DE APLICACIÓN PRÁCTICA DE
UN CONSTRUCTO EMINENTEMENTE TEÓRICO

Esther Gallego ¹
Carlos van-der Hofstadt ¹
Cordelia Estévez ¹
Carmen López ²
José A. García del Castillo ¹
¹Universidad Miguel Hernández.
²Universidad de Alicante.

RESUMEN

El objetivo de este artículo es revisar la relación entre representación social y consumo de drogas en la literatura psicosocial, exponiendo también el marco referencial escogido para esta tarea, marco basado en la unión de los tópicos relacionados con la representación social. Se pretende no sólo apreciar lo que se ha escrito con relación a los dos temas citados, sino también aprovechar la revisión para comprobar la posibilidad de aplicación que posee la teoría de la representación social.

Palabras clave: Representación social, representación de la enfermedad, representación de la droga, percepción del consumo, actitudes hacia la droga.

ABSTRACT

The purpose of this article is to review the interaction between social representation and drug abuse in psychosocial literature. It is also

exposed the definitional framework chosen for this task, based in the joint of the concepts links with social representation. We want not only to evaluate the topics, also we use this article to prove the apply possibility of social representation.

Key words: Social representation, health representation, drug use representation, drug abuse perception, attitudes to drug use.

INTRODUCCIÓN: EL POR QUÉ DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE ÉSTE FENÓMENO.

Con este artículo se pretende realizar una revisión sobre los trabajos publicados con relación a uno de los constructos teóricos más discutidos de la psicología social europea en las dos últimas décadas: La Representación Social. Sin embargo, no estamos seguros de si a partir de ello se logrará una explicación del origen y desarrollo de las representaciones sociales, que, lejos de recordarnos lo que son (nuestras creencias compartidas) se dedicara exclusivamente a dirimir el por qué de su desarrollo en todo grupo, comunidad o sociedad, y a propósito de todo objeto, sujeto o acción.

En cualquier caso se soslayará esta cuestión, en principio por estar más relacionada con la teoría psicosociológica cognitivista (Álvaro-Estramiana, 1995) y en segundo lugar porque se ha considerado más conveniente tratar su aspecto más práctico, esto es: su aplicación. Y como toda aplicación se merece ser concreta, hemos intentado ceñirnos a un campo que nos interesa, de ello se explica que la representación se ofrezca sobre un fenómeno como el de la drogodependencia. Al fin y al cabo, sobre la teoría casi todo está dicho. Desde Kant a Durkheim (1895, 1912) ,y desde éste a Moscovici (1961, 1988, 1998) y sus seguidores (Jodelet, 1985, 1989; Farr, 1986), sin olvidar las decisivas aportaciones que desde otra línea de la cognición social nos legó Heider (1944), ya ha sido todo tratado, a partir de aquí los esfuerzos por añadir datos a la Teoría de la Representación Social, no ha hecho más que tratar matices, matices de los matices y un círculo vicioso en torno a sus conceptos afines.

Tampoco se ha creído necesario insistir en este momento sobre la cuestión de la definición de representación social, pero no porque no se considere que sea importante, sino porque hasta ahora no hemos encontrado ninguna definición que supere a las realizadas por Moscovici y Jodelet. Aunque estamos de acuerdo con Ibáñez cuando propone en sus *ideo* -

logías de la vida cotidiana que nos encontramos ante un proceso de construcción de la realidad (además de ser un producto de la misma) que en su misión de pasar de lo abstracto a lo concreto, articula nuestra trama de creencias, mentalidades, ideas,... sobre lo cotidiano y lo ajeno, al tiempo que también son capaces de articular lo anterior (Ibáñez, 1991). Pese a que nos parece muy afinado este enfoque, no vemos que suponga alguna introducción novedosa a lo que ya propusiera el propio Moscovici, y por otro lado, como comentábamos, lo que se pretende con este trabajo es tratar el carácter práctico de la teoría de la representación, y no intentar el reto de proponer una definición a un proceso que, precisamente, ya se ha definido en numerosas ocasiones.

Por nuestro interés en la aplicación práctica nos alejamos de esta línea, que sí es en cambio la que han escogido los teóricos europeos interesados en la obra de Moscovici. Brillantes aproximaciones al estudio de lo que algunos han venido a llamar "la nueva teoría de las actitudes" o también "la revisión de las teorías implícitas". En cualquier caso, esta corriente ha servido para ayudar a dilucidar el propio concepto de representación social, centrándose para ello en el aspecto fenomenológico (también semántico) de la cognición social, así como en el aspecto hermenéutico de las ciencias sociales en general y de la psicología social en particular.

Camino diferente ha sido el que han tomado los investigadores americanos - frente a la anterior propuesta comentada, la europea, mucho más teórica- sabiendo destapar la capacidad de aplicación que poseía esta parte de la Cognición Social. Pese a haber supuesto ser menos rigurosos con los conceptos, ello no ha significado que olviden los fundamentos psicociológicos y epistemológicos en los que se apoya la teoría, habiendo generado un acuerdo tácito dando por sentadas nociones de partida para que ello permitiera una agilidad en la operatividad. Así con Leventhal, Lau y Hartman como pioneros y De Ridder y Heijmans, entre otros, como continuadores, se ha labrado un camino diferente, distinto no sólo por utilizar otros mecanismos de medición a los utilizados por la corriente europea, sino también por abrir nuevos caminos de aplicación, en concreto todo el campo de estudio de la representación de la enfermedad (Leventhal et al., 1980; Heijmans y De Ridder, 1998).

Dentro de esta línea se han venido desarrollando trabajos sobre la representación de las conductas adictivas, desde trabajos en torno al alcohol en un primer momento, hasta últimamente trabajos a cerca de la representación de las drogas de diseño. En general, se analizan diversos enfoques para acercarse a la comprensión de las adicciones así como a

posibles vías de actuación. Se aprecia en los estudios revisados como la cuestión de la droga puede ser abordada con el fin de poner de manifiesto la capacidad de las representaciones tanto para conocer las diferencias que median entre diversos grupos sociales (consumidores de drogas y no consumidores), como para conocer la forma en que una representación incide sobre las conductas relacionadas con dichas sustancias. Lo que nos proporciona una idea del valor instrumental que posee el estudio de las representaciones para actuar ante determinadas conductas.

A la vista de lo anterior, en este trabajo se plantea ofrecer una de las posibles vías de afrontamiento que posee el campo de investigación y trabajo en psicología social: el estudio de las representaciones sociales. Además, nuestra revisión nos ha llevado a considerar la bondad de aunar ambas trayectorias (la perspectiva europea y la americana) con el fin de ofrecer una visión no sólo más completa, sino también más operativa de la representación social de un fenómeno tan complejo como la conducta adictiva.

ANÁLISIS DEL MATERIAL

La revisión del material de investigación en torno a la representación social de la drogodependencia pasa por ser un análisis de términos ínter relacionados, donde se hace necesario revisar todo lo referente a actitudes, teorías implícitas, estereotipos, creencias en salud, etc. ya que no siempre se ha estudiado la representación social como un término puro dentro de la Cognición Social, por lo que se ha hecho necesario revisar conceptos que, o bien han precedido a esta teoría, o bien han sido presentados como sinónimos o ideas afines, especialmente cuando se alude a actitudes o creencias.

La aplicación de las representaciones sociales, más allá de la enfermedad y el alcoholismo, ha sido realmente escasa, pero en absoluto improductiva, centrándose más en las similitudes de los procesos psicosociales básicos que en una definición exacta de representación, que permitiera diferenciarlo de los anteriores conceptos. Como sabemos es imprescindible definir claramente un concepto si pretendemos trabajar con él; pero dado el estado de desarrollo en la aplicación de las representaciones sociales de las drogas no se ha podido llegar a una precisión total. Sobre todo si se tiene en cuenta que existen similitudes de proceso entre el fenó-

meno que tratamos y otros mecanismos como las actitudes, estereotipos, esquemas, etc.

De todas formas, partiendo de la necesidad de tener bien nítidos los límites en una definición si se pretende medir un fenómeno, se hacía necesario hacerlo para el caso de las representaciones sociales, ya que tanto a dado para escribir la ambigüedad de su definición. De ahí que, como acabamos de comentar, se creyera conveniente incluir en las secuencias de búsqueda de la revisión bibliográfica a los conceptos más relevantes de la percepción social.

Se desprende de la literatura consultada que la representación de la droga se encuentra en el mismo punto que otros conceptos básicos de la psicología social: un lugar intermedio entre las creencias y la conducta. Considerándose como sinónimo de conceptos como actitudes, percepción, estereotipo o incluso ideología, no parece que las investigaciones sobre drogas y percepción pretendan aclarar dudas más o menos teóricas (semánticas, metodológicas o de concreción operativa) sobre los procesos que conducen a la población a tener una idea sobre las drogas o sobre su consumo. En cambio, si demuestran un gran interés sobre el conocimiento cotidiano que la gente que nos rodea posee sobre el consumo de ciertas sustancias.

Como punto de partida, tras un barrido sobre lo que se ha publicado a propósito de representaciones sociales de las conductas adictivas durante los tres últimos años (1998, 1999 y 2000) podemos resaltar algunos de los resultados a los que llegaron. Un punto a considerar supone la comprobación de que las expectativas que se poseen sobre una sustancia adictiva están relacionadas con el consumo posterior, llegándose a corroborar que las expectativas son predictivas del consumo posterior (Castellana y Lladó, 1999, Zupiria et al., 1999; Bejarano et al., 1999). Dichas expectativas forman parte de un conjunto de creencias, compartidas, construidas y transformadas por el grupo al que se pertenece, siendo este conjunto de creencias las representaciones sociales (Álvarez y López, 1999).

En cuanto a otros aspectos del material consultado, nos encontramos con una constante alusión en los estudios a la representación que los adolescentes tienen de los adultos: Los jóvenes que han probado drogas creen que la mayoría de los adultos no únicamente las han probado, sino que además también las consumen con asiduidad (Zupiria et al., 1999). Y también, por otra parte, aquellos jóvenes que han consumido sustancias ilegales, aunque sólo fuera por una vez, poseen una percepción del ries-

go derivado del consumo mucho menos severo que quienes nunca han consumido (Castro y Godoy, 1999). Si se ha visto que en los últimos años el interés sobre estudios en torno a la percepción del riesgo (tanto en cognición social como en otras áreas) ha tenido un incremento considerable (Basabe y Páez, 1992; Pons y Gil, 1998; Álvarez y López, 1999; Castro y Godoy, 1999; Zupiria et al., 1999; Megías et al., 2000), llegando todos ellos a coincidir en que la toma de decisión de consumir o no está muy relacionada con la percepción del riesgo derivado de ese consumo. De modo que se utilizó este conjunto de investigaciones en la línea del riesgo percibido y la decisión de consumir para investigar la representación que se posee sobre el riesgo, informándonos de que la representación social que se tenga sobre el riesgo (no sólo sobre las expectativas del consumo, como se ha comentado en un párrafo anterior) va a actuar a modo de predictor (Basabe y Páez, 1992; Zupiria et al., 1999).

Algunas de las investigaciones van encaminadas a buscar cuáles son los distintos factores que van a influir en el inicio de la conducta adictiva (más allá de la percepción del riesgo); y acaban proponiendo que sería necesario incidir sobre el conjunto de creencias como modo de actuar sobre la prevención (Castellana y Lladó, 1999; Castro y Godoy, 1999; Molina del Peral y Caballero-Reales, 1999). Esto es, están aludiendo a la representación social, en cuanto a conjunto de creencias, como elemento clave a tratar en las propuestas de prevención.

Por otro lado, viendo las investigaciones que en estos momentos se están llevando a cabo, se observa un interés creciente por la representación social de las drogas de síntesis, especialmente sobre el éxtasis, tal vez motivado por tratarse de una sustancia de moda (Calafat y otros, 1998). No obstante, todavía no han llegado a resultados concluyentes, probablemente dada su inmediatez. En lo que sí que se posee más información es en la representación social del alcohol (Basabe y Páez, 1992; Bejarano et al., 1999; Zupiria et al., 1999), como por ejemplo la creencia ampliamente compartida de que el alcohol facilita las relaciones sociales, creencia que siempre va unida a la consideración de la habilidad de poseer variadas relaciones sociales como un valor imperante en nuestra sociedad. En estos estudios vemos como entre los jóvenes se reconoce el lado negativo del abuso del alcohol, pues se ha demostrado que poseen datos acerca de sus efectos nocivos, pero se manejan con un mensaje ambivalente y justificativo al respecto. Se aprecia cómo el consumo es alentado culturalmente, pues las personas asimilan junto con la conducta de consumo las formas de explicación y argumentación. Luego, son pautas que

se naturalizan como actuaciones cotidianas y se acaban asimilando como normales dentro del registro de conductas sociales (Páez et al., 1992; Romani, 2001).

Tanto la afirmación anterior, como el resto de conclusiones a las que llegan las investigaciones revisadas nos dejan ver la asociación entre las dos corrientes comentadas: El consumo, para los propios consumidores, se ha constituido en un "universo consensual", esto es, una realidad acordada socialmente; donde ignorar ese aspecto de acuerdo colectivo supone producir una psicología social sólo de nombre. Así como también intentan comunicarnos en sus estudios cómo en la aclaración tanto de la adicción como de las explicaciones que dan las personas ante ella, debe incluirse el estudio del proceso sobre cómo el contexto social marca en las personas determinados estilos de vida. Estudio que para nosotros no deja de ser una aproximación a la formación y desarrollo de las mismas representaciones.

No se han encontrado investigaciones que traten sobre creencias o representaciones de las denominadas "drogas duras"; en cambio sí existe extensa literatura sobre estas sustancias referida a tratamiento. Únicamente se ha encontrado un estudio que trate sobre el afrontamiento de la enfermedad en usuarios de heroína en tratamiento internado (Iraurgi y Jiménez-Lerma, 1998). Tenemos presente que el afrontamiento, pese a su innegable carácter de constructo teórico básico de la psicología social, no puede considerarse como representación de la enfermedad, sin embargo sí se sabe que influye en la misma (Nouvilas, 1998, 2000; Gallar, 2001).

Los estudios en los que se pregunta abiertamente sobre drogas incluyen: tabaco, alcohol, marihuana, cocaína y drogas de síntesis (en toda su variedad), y salvo excepciones, la percepción de la sociedad española ante estas sustancias se aleja de la repulsa abierta y directa. Se tiene mucha información (que nunca es demasiada) y ello provoca que se sepa que el consumo de éstas no es deseable, pero no se aprecia un rechazo directo en ningún momento y en ningún colectivo en concreto (sólo en casos aislados no relevantes).

Con relación a la metodología utilizada, en los estudios anteriores ha predominado la utilización de las técnicas cualitativas, destacando dentro de éstas la recogida de datos mediante la técnica del grupo de discusión y el análisis semántico de expresiones recogidas en entrevistas abiertas (Basabe y Páez, 1992; Molina del Peral y Caballero-Perales, 1999; Megías et al., 1999; Romani, 2001). En otros estudios se ha comenzado directamente con las técnicas cuantitativas (Álvarez y López, 1999; Zupiria et al., 1999; Bejarano et al., 1999; Castro y Godoy, 1999).

CONCLUSIONES

Las conclusiones a las que hemos llegado consultando el material que, dentro de una línea psicosociológica, trataban sobre procesos sociocognitivos en general y/o representaciones sociales en particular, se dividen en dos grandes bloques.

1. Modelo de consumo de drogas que se desprende de la representación social sobre la misma.

En general, se aprecia que el modelo de consumo de drogas está muy ligado al modelo de sociedad que impera, pues las drogas forman parte de nuestra realidad cultural, una realidad presidida por cambios rápidos y profundos. Lo que no es nuevo para la Teoría de las Representaciones Sociales, ni para la Psicología Social, disciplina en la que hemos aprendido a valorar la importancia del contexto sociocultural como marco de adquisición de los estilos de vida; e, igualmente importante, como marco para interpretar esos mismos estilos.

La representación social que se tiene de la droga se asemeja a un caleidoscopio de relaciones sociales, donde los jóvenes la perciben como el común denominador de una serie de actividades eminentemente lúdicas (ir a discotecas, deportes de riesgo, salidas nocturnas, conciertos, festivales, etc.), pero que, sin embargo, no necesariamente son practicadas por todos los jóvenes, sino que, las practiquen o no, las ven asociadas al consumo de ciertas sustancias (especialmente cocaína y éxtasis). Lo que conduce a considerar que la interpretación de la representación ha de ir acompañada de la interpretación de otras actividades.

2. Unión de las dos corrientes que han abordado el estudio de las representaciones sociales, debido a que nos encontramos ante un concepto marco para la psicología social.

Aludiendo a interpretaciones en el párrafo anterior nos ayuda a explicar uno de los móviles que nos impulsa a hilvanar este trabajo: Que no es únicamente la de reconocer la necesidad de que se aprecie la unión de ambas concepciones (la europea y la americana) en el estudio de las representaciones, pues no se ha podido comprobar que se tratara de una dicotomía ni teórica ni estructural, si acaso metodológica, más bien dos maneras distintas de aproximarse a un fenómeno complejo. Complejidad

que ha provocado que cada aportación se decantara por modelos distintos de aplicación; aplicaciones cuya conexión acaba siendo evidente pese a parecer en un primer momento que se ignoran.

Ello ha podido suceder sin problemas gracias a que se trata de un concepto marco: su condición del proceso y producto al mismo tiempo, el hecho de que se relacione al mismo tiempo con tantos otros fenómenos (ideologías, cultura, teorías implícitas, imagen mental, actitudes, etc.) así como su capacidad para trasladar una teoría científica en sentido común y su papel en los medios de comunicación de masas nos obligan a reconocer su facilidad de ser aplicada en campos concretos, como la droga ahora. No obstante, dado el efervescente interés actual por los fenómenos psicosociales básicos, nos parece oportuno invitar a que se ensamblen ambas tradiciones en un mismo estudio.

Pero como se comentaba, hablando de interpretaciones, y de una de las razones que consideramos para hablar de la representación como constructo a aplicar, ambas corrientes están, además, unidas en cuanto a que es fácilmente reconocible en ellas su deuda con la tradición de las Teorías de la Atribución Social, (no olvidemos todo lo relacionado con la argumentación destinada a justificar el consumo). Y que se ensamblen por un motivo todavía más genuino: la necesidad de afrontar la cuestión de la droga de manera que tenga en cuenta todos los enfoques posibles, siempre que ello nos conduzca a comprender cómo son tratadas en diversos contextos sociales y, por tanto, qué representaciones van asociadas a cada uno.

Las conclusiones obligan a ser sensatos con nosotros mismos. No se ha podido superar ni la controversia conceptual ni las dudas metodológicas que suscita la incursión en estos temas. Tal vez porque su naturaleza teórica no se encuentra tan ampliamente debatida como se mereciera; pero nos atrevemos a afirmar que en este terreno en el que todos hemos convenido en denominar alguna vez "psicología del sentido común" nos acercamos al sistema de pensamiento del hombre de la calle de modo riguroso; sin perder rigurosidad científica por encontramos a veces con definiciones solapadas por otras definiciones o por el hecho de que el objeto de estudio sea el hombre de la calle y su mundo, su enfermedad o su adicción.

Consideramos que describiendo un modelo de consumo que se ha desprendido de estudios que utilizan la representación social como constructo teórico y viendo que esta utilización se puede llevar a cabo desde dos posiciones que no están enfrentadas, hemos abordado el propósito de esta revisión, en cuanto a la posibilidad de aplicación de un constructo eminentemente teórico.

BIBLIOGRAFIA

- Álvarez, J. y López, M. (1999). Características y explicaciones de los hábitos de salud de los jóvenes. *Revista de Psicología Social*, Vol. 14, N° 2-3: 271-296.
- Álvaro-Estramiana, J.L. (1995). «La «Teoría» de las Representaciones Sociales.» En Álvaro Estramiana: *Psicología social: perspectivas teóricas y metodológicas*. Madrid: Siglo XXI.
- Basabe, N. y Páez, D. (1992). *Los jóvenes y el consumo de alcohol. Representaciones sociales*. Madrid: Fundamentos.
- Bejarano, J.; San Lee, L. y Ugalde, F. (1999). Consumo de drogas y percepciones del riesgo derivado en estudiantes de universidades estatales de Costa Rica 1992-1996. *Adicciones*, Vol.11, N° : 269-278.
- Calafat, A., Stocco, P., Mendes, F., Simon, J., van de Wijngaart, G., Sureda, P. et al (1998). *Characteristics and social representation of ecstasy in Europe*. Palma de Mallorca: IREFREA.
- Castellana, M. y Lladó, M. (1999). Adolescencia y juventud: Adolescencia y juventud: prevención y percepción del riesgo al consumo. *Revista Española de Drogodependencias*. Vol. 24, N°3: 27-33.
- Castro, S. y Godoy, A. (1999). Relación entre dimensiones atribucionales referidas al consumo de tabaco y variables cognitivas y de personalidad. *Revista Española de Drogodependencias*. Vol. 24, N° 2: 246-264.
- Durkheim, E. (1895). *Las reglas del método sociológico*. Madrid: Morata.
- Durkheim, E. (1912). *Las formas elementales de la vida religiosa*. Madrid: Akal.
- Farr, R. M. (1986). «Las Representaciones Sociales». En Moscovici, S., (Ed.) *Psicología social (II): Pensamiento y vida social*. Barcelona: Paidós.
- Gallar, M. (2001). «El paciente ante la enfermedad». En Gallar, M. *Promoción de la salud y apoyo psicológico al paciente*. Madrid: Paraninfo.

- Heider, F. (1944). Social perception and phenomenal causality. *Psychological Review*, N° 51: 358-374.
- Heijmans, M. y De Ridder, D. (1998). Structure and Determinants of Illness Representation in Chronic Disease. *Journal of Health Psychology*. Vol. 3, N° 4: 523-537.
- Ibáñez, T. (1991). «Representación Social. Teoría y Método». En Ibáñez, T. *Ideologías de la vida cotidiana*. Barcelona: Sendai.
- Iraurgi, I. y Jiménez-Lerma, J.M. (1998). Estrategias de afrontamiento en usuarios de droga. *Psiquis*, Vol. 18, N° 1: 6-16.
- Jodelet, D. (1985). «La representación social: fenómenos, concepto y teoría.» En Moscovici, S. (Ed.) *Psicología Social (II): Pensamiento y vida social*. Barcelona: Piados.
- Jodelet, D. (1989). *Les représentations sociales*. Paris: PUF
- Leventhal, H.; Meyer, D. y Nerenz, D (1980). «The common sense representations of illness danger». En Rachman, S. (Ed.) *Contributions to medical psychology (Vol. II)*. Oxford: Pergamon Press.
- Leventhal, H.; Nerenz, D. Y Straus, A. (1982). «Self regulation and the mechanisms of symptom appraisal». En Mechanic, D. (Ed.). *Symptoms, illness and helping seeking*. New York: Product.
- Leventhal, H.; Diefenbach, M. y Leventhal, E. (1992). Illness Cognition: Using Common Sense to Understand Treatment Adherence and Affect Cognition Interactions. *Cognitive Therapy and Research*. Vol. 16, N°2: 143-163.
- Megías, E. y otros (2000). «Las representaciones sociales sobre las drogas.» En Megías y otros, *La percepción social de los problemas de drogas en España*. Madrid: FAD.
- Molina del Peral, J. A. y Caballero-Reales, S. (1999). Estereotipos hacia los fumadores. Estudio de distintas variables en una muestra de adolescentes. *Revista Española de Drogodependencias*. Vol. 23, N° 3: 265-283.

- Moscovici, S. (1961). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huemal.
- Moscovici, S. (1988). Notes towards a description of social representation. *European Journal of Social Psychology*, Vol. 18: 211-250.
- Moscovici, S. (1998). «The history and actuality of social representations.» En U. Flick (Ed.) *The Psychology of the Social*. Cambridge University Press.
- Nouvilas, E. (1998). «Procesos Sociocognitivos y Cumplimiento Terapéutico del Hipertenso». En R. Baron y D. Byrne. *Psicología Social*. Madrid: Prentice-Hall.
- Nouvilas, E. (2000). Rol percibido en la relación del profesional de la salud con el paciente y cumplimiento terapéutico. *Revista de Psicología Social*, Vol. 15, N° 1: 87-112.
- Pons, J. y Gil, M. (1998). Análisis estructural del consumo de bebidas alcohólicas en una muestra adolescente. *Psiquis*, Vol. 19, N° 7: 295-303.
- Romaní, O. (2001). «La droga» como analizador de las sociedades contemporáneas. Tarragona, Congreso «Medical Anthropology at Home».
- Zupiria, X.; González Pinto, A. e Yllá, L. (1999). Cuestionario de creencias de los jóvenes sobre los efectos del alcohol. *Revista de Psiquiatría*, Vol. 26, N° 1:1-8.

Este trabajo forma parte de los resultados del proyecto de investigación titulado: "La representación de las drogodependencias", financiado por el Instituto de Investigación en Drogodependencias (INID) de la Universidad Miguel Hernández (referencia BSC/13/09-00).

Para correspondencia:

Esther Gallego Baeza.

Instituto de Investigación de Drogodependencias (INID).

Universidad Miguel Hernández. Campus de San Juan